

vido y confexido - Acordo de los Cav. Comensales
 de la Aseg. mayor de Barueria, con asistencia
 de qualquiera de los sobre requeridos y Procurador de l
 citado Heredamiento reconozcan y e Informen de
 lo que de ora manifestado el Dho. D. Diego; Toriendo
 zierro procedan a repartir las Onas de agua que
 tienen dotadas para el riego de la Sta. uilla que ha
 en el, Señalando a cada Interesado la que de badi su
 tar Acuyo fin practiquen con la debida formalidad
 esta dilix. y de lo que resulte de ella, y demas q se
 les freca den cuenta a este Ayuntamiento para
 con conocimiento y segun la realia facultades
 que N. le viene conredida en este asunto deter
 minar lo combenient.

Se forme un libro Entendida la Ciudad por el Sr. D. Joseph
 para anotar las Tomar Montias de A. y no de lo actual
 multa y diez. Se le ex. de falta un libro para anotar
 la multa q se notare en y que se puzo
 forme inmediatamente = Acuerda q se disponga
 por el Alayordomo gratis a q a un importe in
 buyendolo en cuenta de gastos menores para un